

Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.
NIT. 891.180.098-5



Florencia Caquetá, 5 de junio de 2025

Doctor
CAMILO ENRIQUE DIAZ CARDENAS
Con funciones de Gerente
Resolución No. 00484 del 2025
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA
Ciudad

ASUNTO: Evaluación de las Ofertas presentadas dentro del Proceso de CONCURSO PÚBLICO (ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1122 de 2007).

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por los oferentes, dentro del proceso del asunto cuyo objeto es el **"SELECCIONAR UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL) PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA, LA ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE DE RIESGOS LABORALES"**, me permito indicar lo siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS

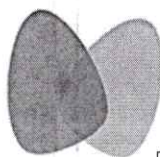
1. POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6
2. AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A - NIT: 860.002.183-9

VERIFICACION JURIDICA

1. OFERENTE: NOMBRE: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A - NIT: 860.002.183-9

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A - NIT: 860.002.183-9	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	5	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - SER UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA.	19	CUMPLE	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - SER UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA.	19	X	
	Fecha de expedición		15/04/2025	
	Inscripción y/o Constitución		28/03/1972	
	Renovación		06/03/2025	

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



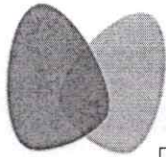
Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.

NIT. 891.180.098-5



CAQUETÁ

Actividad Económica y/o Objeto adecuado		SI	
Capacidad del Representante Legal, Persona Natural o Propietarios según corresponda		PLENAS	
VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE		CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	
VERIFICACION DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA)		CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES		CUMPLE	NO CUMPLE
	El oferente aporta constancia de cumplimiento de aportes a parafiscales, sin embargo no anexa documentos del revisor fiscal (cedula, tarjeta profesional y antecedente junta central de contadores).		
CERTIFICACION RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTROLARIA		CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A NIT: 860.002.183-9		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	



**Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.**

NIT. 891.180.098-5



CERTIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A NIT: 860.002.183-9		VERIFICAD O POR LA ENTIDAD	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	1	CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		x	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	1	CUMPLE	NO CUMPLE
LIZBETH EUGENIA BOSSA ABRIL CC No. 52.173.410		x	
AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	4	CUMPLE	NO CUMPLE
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A NIT: 860.002.183-9		x	
AUSENCIA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
	El oferente allega una carpeta cuyo nombre es ausencia de inhabilidad e incompatibilidades pero no se encuentra documento.		
DOCUMENTO JURIDICO DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		CUMPLE	NO CUMPLE
	NO APLICA		

2. OFERENTE: NOMBRE: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.
NIT. 891.180.098-5

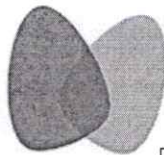


FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	2	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - SER UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA.	17	CUMPLE	NO CUMPLE
	Fecha de expedición		03/06/2025	
	Inscripción y/o Constitución		11/04/1984	
	Renovación		28/03/2025	
	Actividad Económica y/o Objeto adecuado		SI	
	Capacidad del Representante Legal, Persona Natural o Propietarios según corresponda		PLENAS	
	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE		CUMPLE	NO CUMPLE
	ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
	VERIFICACIÓN DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)		CUMPLE	NO CUMPLE
	ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES		CUMPLE	NO CUMPLE
			X	
	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
	ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		CUMPLE	NO CUMPLE

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente

📍 **Florencia - Caquetá**, Diagonal 20 # 7 - 29

📞 (608) 436 6464 🌐 www.hmi.gov.co ✉ ventanillaunica@hmi.gov.co



**Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.**

NIT. 891.180.098-5



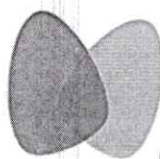
CAQUETÁ

ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6		VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	1	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		x	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	1	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDRES FELIPE URIBE MESA CC No. 8.029.003 - VICEPRESIDENTE		x	
AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	4	CUMPLE	NO CUMPLE
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA - NIT: 860.011.153-6		x	
AUSENCIA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES		CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTO JURIDICO DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		CUMPLE	NO CUMPLE
	NO APLICA		

DOCUMENTO DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION

2.3. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El posible contratista debe presentar un portafolio de servicios o una propuesta que cumpla con los siguientes criterios: El proponente como requisito técnico deberá incluir dentro de su propuesta asignación de horas ofertadas por cada ítem.	x		4

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.

NIT. 891.180.098-5



CAQUETÁ

2.3. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION		AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A						
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS				
PERSONAL REQUERIDO: La ARL debe asesorar los programas de prevención a través de un equipo especializados y asignados de manera exclusiva al desarrollo de los proyectos de prevención que brinde apoyo para la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con sus respectivas herramientas de trabajo, el cuales realizarán dichas tareas en las sedes de la Entidad, y compuesto mínimo por: <table><tr><th>CARGO</th><th>PERFIL Y EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>TERAPEUTA OCUPACIONAL.</td><td> ESPECIALIZACIÓN: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo dos (02) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. </td></tr></table>		CARGO	PERFIL Y EXPERIENCIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL.	ESPECIALIZACIÓN: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo dos (02) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			página 2 del formulario de especificaciones- carta de presentación oferta. página 9 presentación oferta Arl AXA Colpatria, oferta dos (2) profesionales tiempo completo. En la carta de presentación de la propuesta se compromete a contratar un profesional con los requisitos exigidos en la propuesta, sin embargo en la modificación No. 01 se especifica que deberá allegar carta de compromiso.
CARGO	PERFIL Y EXPERIENCIA							
TERAPEUTA OCUPACIONAL.	ESPECIALIZACIÓN: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo dos (02) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.							
EXPERIENCIA: CONDICIONES MINIMAS DE EXPERIENCIA. Teniendo en cuenta que la correcta ejecución del objeto contractual del presente Concurso Público, es de vital importancia que los proponentes acrediten su experiencia mediante la presentación de: DOS (2) certificaciones de servicio cuyo objeto sea la Administración de Riesgos Laborales de entidades estatales, públicas o privadas, con vinculación mínima de dos (2) años continuos y un número mínimo de 200 trabajadores afiliados por cada empresa.		X		Anexa 3 certificaciones. En 3 folios separados				

2.3. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION		POSITIVA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS		
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El posible contratista debe presentar un portafolio de servicios o una propuesta que cumpla con los siguientes criterios: El proponente como requisito técnico deberá incluir dentro de su propuesta asignación de horas ofertadas por cada ítem.		X		6
PERSONAL REQUERIDO: La ARL debe asesorar los programas de prevención a través de un equipo especializados y asignados de manera exclusiva al desarrollo de los proyectos de prevención que brinde apoyo para la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con sus respectivas herramientas de trabajo, el cuales realizarán dichas tareas en las sedes de la Entidad, y compuesto mínimo por:		X		PAGINA 3 DE LA OFERTA ARL POSITIVA, oferta Tres (3) Profesionales No especifica la permanencia en tiempo en el horario laboral
CARGO	PERFIL Y EXPERIENCIA			

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



**Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.**

NIT. 891.180.098-5



CAQUETÁ

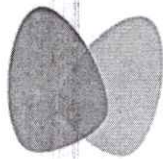
2.3. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACION		POSITIVA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS		
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
TERAPEUTA OCUPACIONAL.	ESPECIALIZACIÓN: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXPERIENCIA PROFESIONAL: Mínimo dos (02) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			Allega carta de compromiso de ser elegido asignara un profesional de acuerdo a los requisitos solicitados en la invitación pública.(FOLIO 1)
EXPERIENCIA: CONDICIONES MINIMAS DE EXPERIENCIA. Teniendo en cuenta que la correcta ejecución del objeto contractual del presente Concurso Público, es de vital importancia que los proponentes acrediten su experiencia mediante la presentación de: DOS (2) certificaciones de servicio cuyo objeto sea la Administración de Riesgos Laborales de entidades estatales, públicas o privadas, con vinculación mínima de dos (2) años continuos y un número mínimo de 200 trabajadores afiliados por cada empresa.		X		Anexa 2 certificados de 2 folios cada uno.

DOCUMENTO DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE PONDERACION

RESULTADOS ARL AXA COLPATRIA

ITEM	DESCRIPCION	HORAS PRESENCIALES ESPECIALIZADAS	ARL AXA COLPATRIA
ASESORIA SG SST			
1	Asesoría SG SST y Capacitación COPASST	600	1.920
2	Asesoría Matriz Legal	150	328
TOTAL DE HORAS A OFERTAR		750	2.248
PROGRAMAS GESTION DEL RIESGO			
3	Riesgo Psicosocial	148	300
4	Riesgo Biológico	350	400
5	Riesgo Químico	200	200
6	Riesgo Público	150	200
7	Riesgo de Movilidad (Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV)	120	200
8	Riesgo Ergonómico	220	1.520
9	Plan de Emergencias	200	200
TOTAL DE HORAS A OFERTAR		1.388	3.020
		2.138	5.268
RED DE ATENCION EN SALUD			
10	Red Asistencial y Cobertura a Nivel Nacional	Listado	CUMPLE
12	Prestaciones Asistenciales y Económicas	Modalidad de Radicación	CUMPLE
13	Infraestructura de intervención y rehabilitación de la compañía.	Listado	CUMPLE
RECURSOS ADMINISTRATIVOS			
14	Novedades de los Trabajadores por Internet	Software	CUMPLE
15	Plataforma para seguimiento a casos de salud y Reportes de accidentes de trabajo y enfermedad laboral por Internet.	Software	CUMPLE
VALORES AGREGADOS			
16	Malla formativa Cursos, Congresos, Seminarios Adicionales	Listado y Horas	CUMPLE
17	Herramientas Tecnológicas al Servicio de la Entidad.	Software	CUMPLE

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



RESULTADOS ARL POSITIVA

ITEM	DESCRIPCION	HORAS PRESENCIALES ESPECIALIZADAS	ARL POSITIVA
ASESORIA SG SST			
1	Asesoría SG SST y Capacitación COPASST	600	2.260
2	Asesoría Matriz Legal	150	400
TOTAL DE HORAS A OFERTAR		750	2.660
PROGRAMAS GESTION DEL RIESGO			
3	Riesgo Psicosocial	148	400
4	Riesgo Biológico	350	524
5	Riesgo Químico	200	500
6	Riesgo Público	150	300
7	Riesgo de Movilidad (Plan Estratégico de Seguridad Vial –PESV)	120	300
8	Riesgo Ergonómico	220	400
9	Plan de Emergencias	200	300
TOTAL DE HORAS A OFERTAR		1.388	2.724
		2.138	5.384
RED DE ATENCION EN SALUD			
10	Red Asistencial y Cobertura a Nivel Nacional	Listado	CUMPLE
12	Prestaciones Asistenciales y Económicas	Modalidad de Radicación	CUMPLE
13	Infraestructura de intervención y rehabilitación de la compañía.	Listado	CUMPLE
RECURSOS ADMINISTRATIVOS			
14	Novedades de los Trabajadores por Internet	Software	CUMPLE
15	Plataforma para seguimiento a casos de salud y Reportes de accidentes de trabajo y enfermedad laboral por Internet.	Software	CUMPLE
VALORES AGREGADOS			
16	Malla formativa Cursos, Congresos, Seminarios Adicionales	Listado y Horas	CUMPLE
17	Herramientas Tecnológicas al Servicio de la Entidad.	Software	CUMPLE

Los proponentes serán objeto de calificación de sus ofertas, de acuerdo con los siguientes criterios:

ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE MAXIMO DE CALIFICACION	AXA COLPATRIA	POSITIVA
1	ASESORIAS SG SST	40	35	40
2	PROGRAMAS GESTION DEL RIESGO	40	40	35
3	RED DE ATENCION EN SALUD	15	15	10
4	VALORES AGREGADOS	5	3	5
	TOTAL	100	93	90

Análisis Detallado por Criterio de acuerdo a lo establecido en la invitación pública:

1. Asesorías SG-SST : POSITIVA obtuvo el puntaje máximo (40) por su amplia cobertura en horas de su propuesta en asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo. AXA COLPATRIA obtuvo 35 puntos.

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



**Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.**

NIT. 891.180.098-5



CAQUETÁ

2. **Programas de Gestión del Riesgo:** AXA COLPATRIA alcanzó el puntaje máximo (40) por su amplia cobertura en horas para los programas de gestión del riesgo. POSITIVA, en comparación, obtuvo 35 puntos.

3. **Red de Atención en Salud:** AXA COLPATRIA obtuvo el puntaje completo (15), destacando por incluir dos Centros de rehabilitación propios relacionados en listado y pagina 20 de la presentación con imágenes propias de la clínica y citando el centro de rehabilitación, lo cual garantiza una atención integral y oportuna.

POSITIVA, por su parte, no incluyó o especificó infraestructura propia de intervención, atención y rehabilitación de la compañía, sin embargo, incluyó listado de proveedores de rehabilitación en su propuesta, lo cual representó una disminución de 5 puntos en este ítem (puntaje obtenido: 10).

4. **Valores Agregados:** POSITIVA ofertó tres profesionales SST y una cobertura de 4.330.644 horas de malla formativa, frente a AXA que ofertó dos profesionales a tiempo completo y 48.160 horas.

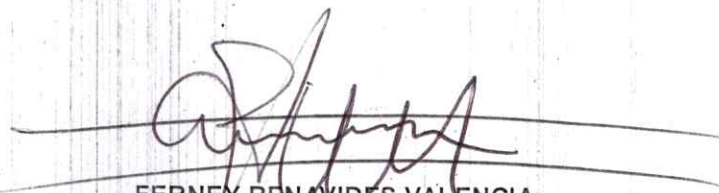
Por esta razón, POSITIVA recibió 5 puntos, mientras que AXA obtuvo 3 puntos.

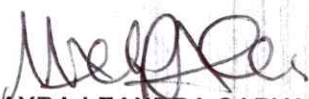
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

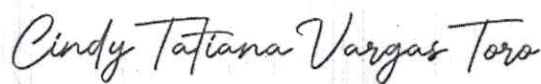
Teniendo en cuenta que el informe es preliminar, el Comité Evaluador emitirá su recomendación para la selección de la Administradora de Riesgos Laborales – ARL al momento de expedir el informe definitivo y, una vez verificada la subsanación y/o aclaraciones de los yerros encontrados en las propuestas; la invitación pública publicada en la página web dentro de ajustes al cronograma establece que *"en el caso de subsanaciones, aclaraciones o explicaciones que se soliciten por la entidad al proponente la fecha y hora será la señalada en la respectiva solicitud las que lleguen con posterioridad a la fecha y HORA, no generan obligación para la entidad de ser consideradas como válidas"*. En atención a ello, Para la subsanación y/o aclaraciones de acuerdo se concede el siguiente termino: **FECHA:** 06 DE JUNIO DEL 2025 - **HORA:** HASTA LAS 2:00PM -**CORREO:** gerencia@hmi.gov.co. los cuales se adjuntará solicitud con los términos para su respectiva respuesta.

Cordialmente,


MARGARITA OLMOS
COMITÉ EVALUADOR TECNICO Y
ECONOMICO


FERNEY BENAVIDES VALENCIA
COMITÉ EVALUADOR TECNICO Y
ECONOMICO


MAYRA LEANDRA CARVAJAL MARTINEZ
COMITÉ EVALUADOR JURIDICO


Gerente